
CÓMO HACER UNA DISERTACIÓN FILOSÓFICA

En este documento vamos a explicar brevemente el modo de realizar una disertación filosófica, entendiendo disertar como la acción de exponer una opinión propia fundada y razonada sobre un tema concreto.

Es importante entender qué es y qué no es una disertación. Hemos dicho que es la exposición de una opinión propia por lo que debemos definir qué es una opinión. Expresar una opinión, en el contexto de la disertación, es radicalmente distinto a expresar un parecer, el parecer no se funda y no pretende objetividad alguna, no está soportado por una argumentación, es simple expresión de un sentimiento o idea subjetiva. Por ejemplo la frase "me gusta tu traje verde, es muy bonito" es un parecer y no una opinión, al menos en el contexto de una disertación, ya que carece y no busca estar fundamentado; pareceres son también "creo que Platón tiene razón" o "esta idea de Nietzsche es muy real" ya que si estas frases no van más allá de expresar un juicio sin fundamento no están construyendo opinión alguna.

En la definición de disertar dijimos que era una opinión propia fundada y razonada sobre un tema concreto. Que la opinión sea propia es importante, si nos limitamos a exponer el juicio que Aristóteles o Nietzsche tienen sobre la filosofía de Sócrates no estamos articulando una disertación. Tampoco citar la opinión del profesor es disertar. Fundamentar la opinión significa citar autores, lecturas, películas o noticias que funden tu opinión y a cuyas propuestas te sientas cercano, también puedes citar fuentes para criticarlas en tu disertación pero lo habitual es citarlas para que te apoyen ya que lo que se busca es que la posición que estas expresando se vea reforzada en tu argumentación. Es importante que la fundamentación no sea demasiado pedante, es decir, que no cites docenas de fuentes sólo por citar sin casi venir a cuento, eso lastra mucho la inteligibilidad de la disertación y acaba pareciendo que no estás expresando una opinión propia sino un pastiche de opiniones ajenas.

La fundamentación de la opinión es relevante pero no tanto como la argumentación, este es el elemento más importante en la disertación. Argumentar es dar las razones por las que tienes tal o cual opinión sobre el tema sobre el que disertas. Las reglas de la argumentación están explicitadas en muchos manuales y apuntes pero, para no profundizar mucho, podemos decir que las reglas de la argumentación son reglas naturalmente conocidas por todos en cuanto seres racionales: sacar conclusiones, establecer paralelismos, etc. Cuando te enfrentes a un tema sobre el que disertar debes preguntarte ¿cuál es mi opinión sobre este asunto? y una vez que reflexiones y tengas clara tu opinión debes preguntarte ¿por qué opino lo que opino? la respuesta a esta segunda pregunta es la argumentación de la disertación.

Cuando debas disertar sobre un tema dado puedes tener fundamentalmente dos puntos de vistas: uno crítico con el tema enunciado y otro favorable. Es usual que en vez de posturas extremas tengas opiniones intermedias, las posiciones intermedias permiten una mayor matización en la disertación. Al argumentar sobre opiniones ajenas debes ser capaz de analizar los argumentos a favor y en contra aunque después te inclines por una de las dos posturas, esto mostrará una profundidad de criterio mayor que si sólo atacas la postura sin sopesar sus pros o si simplemente

te dedicas a decir que estas de acuerdo con todo sin analizar los elementos críticos con esa opinión a la que eres favorable.

De vital importancia es que aunque analices los pros y los contras no te contradigas y tengas clara tu opinión sobre el tema. Si empiezas una disertación pensando "A es bueno" y la acabas sosteniendo que "A es malo" tu disertación se contradice, no hay mayor error en una argumentación que una contradicción.

Hemos hablado de las partes de una disertación pero debes tener en cuenta que al realizar la construcción es más dinámica y la fundamentación y argumentación se mezclan con bastante frecuencia. Es correcto que así sea para que el texto que compongas sea dinámico y llegue al lector. Si la disertación se encuentra dentro de un examen o comentario de texto no debes olvidarte de separarla del resto de la prueba con expresiones como "opino que", "a mi juicio", "considero que"... para que los contenidos objetivos de la prueba no se confundan con tus opiniones, esa confusión puede llegar a ser fatal.

Este es el esquema del proceso de construcción de la disertación, consciente o inconscientemente debes hacerlo antes de empezar la redacción.

1. Introducción

En algunas ocasiones puede ser necesario realizar una breve (3 ó 4 líneas) introducción antes de entrar directamente a exponer el tema. Aquí se puede:

- Justificar el enfoque seleccionado. Explicar por qué hemos decidido tratar el tema de esa manera. Realizar alguna aclaración que permita precisar el sentido de una pregunta que ha podido quedar demasiado vaga o que puede ser entendida de diversas maneras. A veces se trata de una precisión de vocabulario.
- Tesis: se expone con claridad la tesis fundamental que vamos a defender a lo largo de la disertación. Es la contestación directa a la pregunta o tema planteado.

2. Argumentación

Es la parte central de la disertación. No interesa tanto lo que opinamos sobre un tema, sino las razones que tenemos para mantener esa opinión. Razonar una tesis puede implicar alguno de los pasos siguientes, aunque no es necesario en absoluto que todos aparezcan en una disertación (si así fuera, sería muy larga)

- Poner algún ejemplo.
- Aportar alguna información relevante y pertinente para el tema.
- Recurrir a alguna autoridad en el tema. No conviene recurrir mucho a este tipo de razón.
- Aclarar los supuestos de que se está partiendo, alguna afirmación más general de la que se podría deducir lo que estamos diciendo.
- Recurrir a otras afirmaciones evidentes que apoyen lo que hemos dicho.
- Analizar las posibles consecuencias que se sigue de lo que hemos dicho, y ver cómo esas consecuencias son correctas. (consecuencias: éticas, políticas, económicas, históricas, psicológicas, ecológicas, etc)

- Mostrar la coherencia de la afirmación que hemos hecho con otras afirmaciones que gozan de aceptación.

- Establecer analogías y comparaciones con casos similares en otras épocas, culturas, países, situaciones, etc que permitan apoyar nuestra tesis.
- Es muy importante exponer también algunas razones que puedan estar en contra de nuestro punto de vista, haciendo ver que no son razones válidas.

- Procurar ser convincentes en nuestro razonamiento, es decir, utilizar razones que sean plausibles para los lectores.

3. Conclusión

Se retoma la tesis inicial y se hace ver cómo todo lo que hemos ido diciendo a lo largo de la disertación ha servido para confirmarla.

CRITERIOS CORRECCIÓN DISERTACIÓN

1. Estructura interna (3,5 puntos)

- Está bien enfocado el tema y corresponde a lo que se pregunta.
- Hay una introducción clara, en la que se expone la tesis central. Además en la introducción pueden ir algunas aclaraciones previas sobre la misma pregunta o sobre los términos que se van a discutir. La extensión aproximada de la introducción debe ser de un 15-20% del total de la disertación
- Existe una conclusión que retoma la tesis inicial avalada por la argumentación. Formalmente debe incluir alguna expresión que deje claro que se trata de la conclusión: "De todo lo anterior se sigue...", "En conclusión se puede decir...". Debe guardar relación con lo expuesto anteriormente y no introducir elementos nuevos de la argumentación.
- Hay una continuidad entre los párrafos que permite pasar fácilmente de uno a otro. Esa continuidad se refleja en expresiones y palabras que hacen posible el paso y evitan convertir la disertación en un esquema o enumeración de puntos inconexos.
- Hay una progresión en la exposición, de tal manera que se observa un avance. Esto exige, claro está, que el ejercicio tenga una cierta extensión como consecuencia de que se van añadiendo argumentos.
- El vocabulario utilizado es claro y está utilizado con precisión.

2. Ideas personales (2,5 ptos)

- El enfoque del tema es personal y no recurre a estereotipos. Podemos entender por *estereotipo* el pensamiento "políticamente correcto" sobre el tema, la opinión dominante. Hay que tener cuidado porque a veces la coincidencia con esa opinión dominante obedece a que el alumno está de acuerdo y entonces el enfoque sería personal. Por otra parte, se

valora negativamente que el ejercicio se convierta en una pura exposición de opiniones subjetivas.

- La argumentación recurre a ejemplos o argumentos próximos a la experiencia personal del alumno, incluyendo en ella esas noticias e informaciones que son de dominio común.
- No se limita a reproducir un conjunto de conocimientos sobre el tema propuesto. La cantidad y la variedad en la argumentación pueden ser utilizadas para considerar que no estamos ante una repetición esquemática y estamos al contrario ante un desarrollo personal del tema.
- La disertación en su conjunto transmite una sensación de frescura y viveza. NO es fácil especificar mucho más lo que entendemos por ambos rasgos y posiblemente resulte una calificación más arbitraria que otras.

3.-Argumentación(4 puntos)

- La argumentación está centrada en el tema propuesto.
- Hay un esfuerzo por ser objetivo y no dejarse llevar por prejuicios o afirmaciones precipitadas.
- Hay suficientes razones. La suficiencia puede ser esquemática, pero tiene que estar referida a razones, no basta con exponer ideas sobre el tema.
- Las razones expuestas para apoyar su opinión son variadas. La variedad está más en línea con la fluidez y tormenta de ideas. El alumno plantea diversas que guardan relación con el tema, mostrando cierta amplitud en su tratamiento.
- Las razones expuestas no sólo son mencionadas sino que son elaboradas con algún detalle. Complementa lo que se valora en 3.3., pero en este caso teniendo en cuenta que no se limita a hacer un esquema.
- Tiene en cuenta opiniones contrarias y las refuta. En este apartado hace falta que incluya la posición contraria y los argumentos en los que se apoya. Luego es necesario que refute alguno de esos argumentos.
- La exposición pretende convencer y persuadir al posible lector. Se toma en serio la posición contraria e intenta convencer con argumentos opuestos. Obviamente no podemos saber en qué medida convence, ni tampoco es relevante el considerar si nos ha convencido a nosotros mismos al corregir.
- Hay un esfuerzo por ofrecer una argumentación sólida y coherente. La coherencia se refiere a la argumentación y es sobre todo de tipo formal, aunque como es lógico, entran en consideración el contenido de las razones que se exponen.